

8 pags

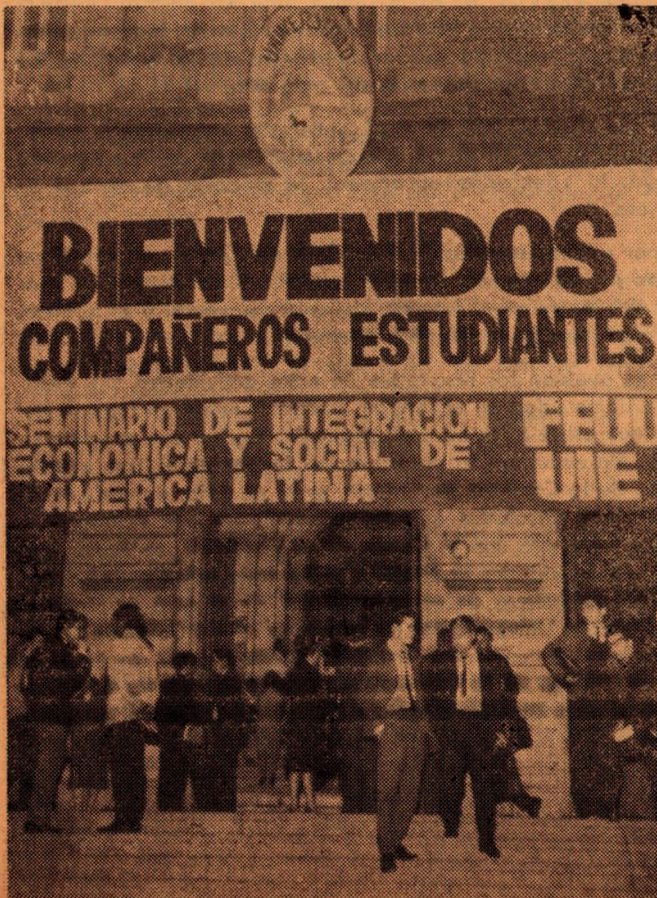
4

Finalizó el Seminario estudiantil latinoamericano

Tal como estaba previsto, el día 22 de noviembre dio término, en el Paraninfo de la Universidad, el Seminario de Integración Económica y Social de América Latina, organizado por la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay y la Unión Internacional de Estudiantes, con el auspicio de la Universidad de la República.

Los puntos del temario fueron estudiados en su totalidad, por parte de las delegaciones participantes, cuya concurrencia superó todas las previsiones. Sólo tres uniones de estudiantes de América Latina estuvieron ausentes (Costa Rica, Colombia y Haití), participando en el evento: Uruguay, Argentina, Brasil, Venezuela, Panamá, Chile, Bolivia, Cuba, Puerto Rico, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Paraguay, Ecuador, Méjico, West Indies, Jamaica, Guadalupe, Guayana Francesa, Guayana Inglesa, Surinam, República Dominicana y El Salvador, a los cuales se agrega la presencia de delegaciones de la U.I.E. y Unión Soviética (ésta última en carácter de observadora) y delegaciones fraternales de organizaciones estudiantiles de Montevideo.

Todos los delegados coincidieron en destacar la importancia de este Seminario, no sólo desde el punto de vista del temario y de la profundidad con que fue discutido, sino también en cuanto a la reapertura del diálogo directo entre los estudiantes latinoamericanos, que el evento propició.



sumario

- Seminario estudiantil latinoamericano
- VI feria de libros y grabados
- Jornadas universitarias de Rocha
- Simposio sobre biología del nucleolo
- Elecciones en Derecho
- Diabetes: Jornadas Rioplatenses
- Temas lingüísticos en Humanidades
- Educación audio-visual
- Rendición 64
- El hogar estudiantil
- Desarrollo: Universidad y CIDE
- Congreso de Cirugía
- Cassinoni: homenajes
- Encuesta sobre vocaciones
- Becas para Cursos de Verano
- Concursos y exámenes
- Cincuentenario de Arquitectura

boletín informativo de la
GACETA DE LA UNIVERSIDAD

publicación mensual

diciembre de 1965
Año I N° 4

Director: José B. Gomensoro

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
departamento de publicaciones

Montevideo

Uruguay

VI FERIA DE LIBROS y GRABADOS

El día 13 de diciembre se inaugurará en la Explanada Municipal, la VI Feria Nacional de Libros y Grabados, que ha de funcionar hasta el 5 de enero inclusive, durante todos los días comprendidos en ese lapso, excepto el 25 de diciembre y 1º de enero. El horario será de 18 a 23 horas, habiendo de fijarse para los días 24 y 31, horarios especiales.

La Comisión organizadora ha anunciado que se contará con la participación de librerías y editoriales nacionales, Consejo Departamental, Biblioteca Nacional, Universidad de la República, Cine Universitario, Club de Grabado, ceramistas, grabadores. Se han de poner a la venta discos de autores nacionales y 60 títulos nuevos en libros, publicados especialmente para la Feria. Junto con ellos, se han de vender 500 ejemplares del libro premiado en el concurso del Salón del Poema Ilustrado, que se realiza anualmente previo a la Feria, con jurado exterior a ella, y que este año correspondió a Rondán Martínez, en la categoría poésía.

A parte de la exposición y venta de libros, grabados, discos, cerámicas y otros objetos, se llevará a cabo un programa diario de espectáculos artísticos, entre los cuales figuran festivales de tango, jazz y folklore, dos estrenos especiales de Club de Teatro ("Acto de Humor" y "Cantatta a Vallejo"), dos recitales de poemas nacionales por actores también nacionales, y un espectáculo preparado y ejecutado por Ariel Martínez, Dahd Sfeir e Isabel Gilbert.

La Universidad participará en este importante evento, a través de la Escuela Nacional de Bellas Artes, con su ya tradicional venta de grabados, y de la Comisión de Cultura, Librería de la Universidad y Dpto. de Publicaciones, que pondrán a la venta una serie de libros entre los cuales se encuentran 3 nuevos títulos editados por este Departamento.

La Universidad en el interior JORNADAS UNIVERSITARIAS EN ROCHA

Tal como anunciáramos en el boletín N° 3, se realizaron del 29 de octubre al 6 de noviembre las Jornadas Universitarias de Rocha, organizadas por la Comisión de Cultura. Esta labor que la Universidad viene cumpliendo en el Interior de la República, desde el año 1958, responde a una serie de preocupaciones constantes:

- a) relevar y dilucidar problemas de gran repercusión en cada localidad;
- b) plantear diversos temas vinculados al desarrollo económico y social;
- c) incentivar, en cada localidad, la realización de actividades culturales generales.

Con el fin de establecer el temario a tratar en cada ciudad del interior, de estrechar contactos con los sectores eventualmente interesados en los mismos temas y de asegurar el interés, la participación y la colaboración local, se sigue la política de constituir, mediante invitaciones públicas, comisiones organizadoras locales. Estas comisiones relevan los problemas más importantes de la zona y proponen temas que luego, son discutidos y ajustados en reuniones con la Comisión de Cultura. Es así como, en el reciente caso de Rocha y atendiendo las finalidades antes señaladas, se llegó a confeccionar un amplio programa que abarcó, entre otros, los siguientes temas, que fueron expuestos por destacados técnicos y profesores:

- a) vinculados a la realidad local: explotación lechera, ganjera, pesquera, posibilidades de utilización de la turba, de las arenas negras, de los minerales del mar, etc.;
- b) de carácter más general: desarrollo agropecuario nacional, promoción industrial del interior, problemas de la educación uruguaya, la orientación vocacional, la creación de centros de barrio, etc.;
- c) y, por último, se estudió el folklore de Rocha, se realizó un concierto de cámara, una función teatral, se discutieron los problemas del teatro en el interior, del autor nacional y el público, y se realizó una feria del libro nacional.

Si se avalúan los resultados de estas actividades que desarrolla la Universidad en el Interior, exclusivamente en función del público que asiste a las mismas, se puede concluir que constituyen un éxito. Sin embargo, la preocupación fundamental, que orienta la acción de la Comisión de Cultura, es la de dejar en cada localidad, núcleos vinculados a la Universidad, que por sí mismos, y contando para ello con el apoyo de la Comisión, continúen desarrollando actividades análogas y sobre todo estudiando la realidad y los problemas de cada localidad. En el acto de clausura de las Jornadas Universitarias de Rocha, la misma Comisión Organizadora local, formuló una invitación pública, para constituir un Grupo de Amigos de la Universidad. Este grupo ya ha dado sus primeros pasos y promete transformarse en un centro de inquietud creadora.

SIMPOSIO SOBRE BIOLOGIA DEL NUCLEOLO

Desde el día 5 del corriente se vienen realizando en el Salón de Actos de la Facultad de Medicina, las reuniones del Simposio Internacional sobre Biología del Nucleolo, que se han de extender hasta el día 11.

El tema, que por primera vez es tratado en un simposio internacional, se refiere a la estructura y función de uno de los componentes más enigmáticos de la célula, al cual se le atribuye gran importancia como mensajero que lleva las instrucciones genéticas a los cromosomas que controlan las características hereditarias de los organismos.

Participan destacados investigadores, citólogos, genetistas y bio-químicos de Europa, Asia, Estados Unidos y América Latina. La Comisión Internacional organizadora del certamen está integrada por: Presidente, el Dr. Alexander Hollaender, director de la División de Biología del Laboratorio Nacional de Energía Atómica de Oak Ridge; Vice-Presidente, el Prof. Francisco A. Sáez, jefe del Departamento de Citogenética del Instituto de Investigación de Ciencias Biológicas de Montevideo; y como miembros, el Dr. M. E. Drets, del Instituto de Investigación de Ciencias Biológicas de Montevideo; la Dra. M. E. Gauden, de la Universidad de Texas; el Dr. G. Gerard de la Facultad de Humanidades y Ciencias de Montevideo; el Dr. O. L. Miller del Laboratorio Nacional de Energía Atómica de Oak Ridge; el Dr. R. P. Perry del Instituto de Investigación del Cáncer de Filadelfia; el Dr. H. Poletti, de la Facultad de Medicina de Montevideo; el Dr. José R. Sotelo, del Instituto de Investigación de Ciencias Biológicas de Montevideo; el Dr. Juan I. Valencia de la Universidad de Buenos Aires; el Dr. W. S. Vincent de la Universidad de Pittsburgh, y el Dr. R. C. von Borstel del Lab. Nal. de Energía Atómica de Oak Ridge. Este Comité Internacional designó Presidente Honorario, al Profesor Clemente Estable

El simposio se lleva a cabo con el auspicio de: Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos; Fundación Nacional para las Ciencias de Estados Unidos; Instituto para la Investigación del Cáncer de Filadelfia; Organización de Estados Americanos; Ministerio de Salud Pública de Estados Unidos; Universidad de Pittsburgh; Universidad de la República Oriental del Uruguay; Facultad de Medicina de Montevideo; Facultad de Humanidades y Ciencias de Montevideo.

Es importante señalar que los motivos que llevaron a la organización del evento en nuestro país, han sido que el Uruguay constituye un punto focal en América Latina en la investigación biológica celular, especialmente en lo referente al nucleolo.

Resulta obvio remarcar la importancia que tendrá este simposio para el progreso de la investigación científica básica y el enfoque de nuevos problemas de significación universal.

ELECCIONES EN DERECHO

Por disposición del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República convócase a los señores docentes, egresados y estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para que elijan, por el sistema de suplentes respectivos, los siguientes delegados ante el Consejo de Facultad:

los Docentes

UN SEGUNDO SUPLENTE del titular Dr. Adolfo Gelsi.

UN SEGUNDO SUPLENTE del titular Esc. Fernando Miranda.

los Egresados

DOS SUPLENTE (PRIMERO Y SEGUNDO) del titular Esc. Cler Operti.

los Estudiantes

DOS SUPLENTE (PRIMERO Y SEGUNDO) del titular Br. Carlos Lacurcia.

DOS SUPLENTE (PRIMERO Y SEGUNDO) del titular Br. Walter Forni.

UN SEGUNDO SUPLENTE del titular Br. Omar Siré.

Las elecciones se realizarán en la expresada Facultad el día 17 de diciembre de 1965 de 9 a 12 y de 16 a 19 horas. Montevideo, 5 noviembre de 1965.

Diabetes: Jornadas Rioplatenses

La concurrencia de 150 especialistas y presentación de 84 trabajos, que significaron otros tantos enfoques médicos, dieron relieve a las Segundas Jornadas Rioplatenses de Diabetes, organizadas por la Asociación de Diabéticos del Uruguay y la Sociedad Argentina de Diabetes.

Participaron en las reuniones eminentes diabetólogos, expertos, clínicos y patólogos de Uruguay, Argentina, Brasil y otras naciones. Dentro del estudio se abarcaron, entre otros, temas como la prediabetes, el niño diabético, epidemiología y resultado del despistaje en Uruguay y Argentina, situación social y laboral del diabético.

Los resultados de estas Jornadas dejaron un valioso material científico y marcan un impulso firme en la lucha contra el mal.

TEMAS LINGÜÍSTICOS EN HUMANIDADES

Cinco cursillos de asistencia libre sobre temas lingüísticos, que se extenderán hasta el día 20 del corriente, se vienen desarrollando en la Facultad de Humanidades y Ciencias. Cada uno de los mismos, llevados a cabo en el aula de Lingüística, comprende doce clases. El ciclo está programado por el Primer Instituto Lingüístico Latinoamericano, y abarca los siguientes temas:

Estilística, por la Prof. Robles Terán de Campiotti, de la Univ. de Tucumán, los días miércoles y viernes, de 19 y 30 a 21 hs.

Gramática Estructural, por Susan Millet, de la Alianza Cultural Uruguay - EE. UU., lunes de 19 y 30 a 21 y 30.

Fonética, por el Dr. Aquiles Torrà, del Instituto de Estudios Superiores.

Teoría del Lenguaje, por el Prof. Ezra Hevman, de la Facultad de Humanidades, lunes de 18 y 30 a 20 hs.

Análisis Gramatical, por la Prof. Nelba Farro, del Instituto de Estudios Superiores, martes y jueves a las 18 hs.

EDUCACION AUDIO - VISUAL

Con buen éxito se llevaron a cabo, durante los días 12 al 19 de noviembre, las Jornadas de Educación Audiovisual, ciclo de conferencias con debate posterior, organizado por docentes de diversas ramas de la enseñanza.

El acto inaugural se realizó en el Paraninfo de la Universidad, y en él hizo uso de la palabra, en nombre de la Comisión de Cultura de la Universidad de la República, el Prof. José Pedro Díaz.

En el desarrollo del temario, que señalaba los diferentes campos de incidencia y posibilidades de la educación audiovisual, participaron en amplio número, destacados profesores de las cuatro ramas de la enseñanza, así como técnicos de organismos del Estado vinculados a la materia.

RENDICION 64

El Consejo Directivo Central de la Universidad envió un Mensaje de las necesidades presupuestales de esta Casa de Estudios, para ser contempladas con la Rendición de Cuentas 1964, aprobando por unanimidad el informe de la Comisión Central de Presupuesto, por el cual se pedía un incremento de \$ 374.496.000.00.

El pedido se fundamenta en el asesoramiento recibido del Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración, por el cual se calcula en un 79,3% el aumento global de precios para el año 1965, cifra que representa la pérdida del poder adquisitivo del presupuesto universitario, en lo que se refiere a compras en plaza y retribuciones del personal. Para las compras en el exterior se consideró el impacto producido por la modificación del tipo cambiario; la suba del dólar de \$ 24 a un promedio de \$ 60 significa un aumento del 250%, coeficiente que debió aplicarse al monto correspondiente de la partida III (gastos).

Hasta aquí el pedido de la Universidad. De acuerdo a lo aprobado por el Parlamento y Senado en su sesión del viernes 26 de noviembre, en la cuales se votó la ley sin discutir, a la Universidad de la República le correspondieron, para la partida de Gastos, \$ 65.000.000.00. En las partidas de sueldos (I y II) los aumentos por persona se ajustan al siguiente detalle:

Sueldos:

\$ 500 a partir del 1/1/66 — \$ 300 a partir del 1/VII/66

Asignación Familiar:

\$ 50 a partir del 1/1/66 — \$ 50 a partir del 1/VII/66

Hogar Constituido:

\$ 125 a partir del 1/1/66 — \$ 125 a partir del 1/VII/66

Casamiento y Nacimiento:

\$ 250 a partir del 1/1/66 — \$ 250 a partir del 1/VII/66

Estos aumentos se suman a los ya establecidos por resolución del Consejo Directivo Central.

Previo a la resolución de las Cámaras, las gremiales de todas las ramas de la Enseñanza Pública, suscribieron un documento en el cual denunciaban la omisión en que incurrieron los poderes públicos "en la adopción de medidas de fondo reclamadas por las clases populares". La declaración expresaba, en su parte resolutive lo siguiente:

1) EXIGIR de los Poderes Públicos la aprobación total de los mensajes complementarios presentados por los distintos Entes de la Enseñanza, en la actual Rendición de Cuentas.

2) EXIGIR, asimismo, soluciones de fondo en materia de financiación presupuestal. Que las clases repetida y enormemente beneficiadas por la política económica del gobierno, sean las que deban entregar los recursos necesarios para que la financiación del presupuesto no recaiga nuevamente sobre los sectores populares, castigados ya hasta el extremo de tornar dramática la diaria lucha por el sustento.

3) SEÑALAR a la opinión pública que las medidas de lucha adoptadas han sido consecuencia de la intransigente pretensión de los Poderes Públicos de congelar los actuales presupuestos de los Entes de la Enseñanza.

Refrendaron el documento las siguientes organizaciones: DE PRIMARIA: Federación Uruguaya del Magisterio (FUM); Asociación de Funcionarios Administrativos (AFAEPYN); Asociación Obreros de Servicio (AOSEPN). DE SECUNDARIA: Federación Nacional de Profesores; Asociación de Empleados (AEDES); Coor-

Proyecto en ejecución ¿QUE SERA EL HOGAR ESTUDIANTIL?

La Universidad, con los recursos establecidos por la ley del 3 de enero de 1957, que la autoriza a disponer de las economías de varios años anteriores, adquirió un predio de aproximadamente 9 hectáreas y media, sobre Av. Italia, a 10 minutos del centro, en una gran área verde excepcionalmente ubicada dentro del casco urbano de Montevideo.

Actualmente se están realizando las obras de construcción del Hogar por la Empresa Homero Pérez Noble, a la que se adjudicó los trabajos por licitación pública. El proyecto pertenece a los Arqts. Justino Serralta y Carlos Clémot, ganadores del correspondiente concurso de anteproyectos.

La construcción del Hogar está prevista en dos etapas: en la primera, el local dará alojamiento a 240 estudiantes y terminado el edificio en su totalidad tendrá capacidad para 1.000 personas.

Con el Hogar Estudiantil se trata de resolver el problema de los estudiantes del interior de escasos recursos económicos que se trasladan a Montevideo a realizar sus estudios universitarios. El Hogar no sólo proveerá al estudiante de todos los servicios necesarios y suficientes para el desarrollo de sus necesidades habitacionales y alimenticias, sino que constituirá un verdadero centro educativo y asistencial del estudiante universitario, que lo habilite para actuar eficientemente en el concierto de las relaciones sociales y en el ordenamiento de su vida privada.

La función cultural del Hogar no sólo ha de beneficiar a los estudiantes, sino que, en función de centro urbano, se proyectará al medio local, al que se integrará social, cultural y arquitectónicamente. En la organización y desarrollo de las actividades recreativas —intelectuales o físicas— se dará activa participación al estudiantado, buscando satisfacer el interés de cada uno por integrar, de algún modo, su vida de hogar.

Además de los servicios básicos para atender las necesidades de los alojamientos, comedor, cafetería, servicios médicos, asistencia social, dirección y administración, etc., el Hogar contará con los siguientes elementos:

- Una sala de espectáculos para teatro, cine y música, con capacidad para 200 personas;
- Una biblioteca, para lecturas puramente informativas y culturales;
- Una sala de actos con capacidad para 750 personas, destinada a fiestas, conferencias, reuniones diversas, etc.;
- Una sala de juego;
- Un gimnasio cerrado con cancha de basketball;
- Una piscina cerrada;
- Un estadio con cancha de fútbol; pista de atletismo, con capacidad para 2.000 espectadores;
- Dos canchas de basketball y dos de volleyball abiertas;
- Frontón de pelota abierto.

dinadora de Estudiantes (CESU). DE UNIVERSIDAD DEL TRABAJO: Federación de Docentes (FUDUT); Movimiento de Administrativas (MAUT); Organización de Maestros de Taller y Teóricos (OMTUTU); Unión de Funcionarios Docentes y Administrativos. DE UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA: Federación de Docentes; Federación de Estudiantes (FEUU); Federación de Funcionarios.

Ciclo sobre desarrollo UNIVERSIDAD y CIDE

Interesantes temas vinculados al desarrollo nacional fueron expuestos en el ciclo de conferencias que, sobre el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE) organizó la Facultad de Ciencias Económicas, del 22 de noviembre al 2 de diciembre. El mismo, encarado con vistas a la comprensión de los temas por todos los sectores, tuvo total éxito en el logro de su finalidad, habiendo contado a través de todas las etapas con la asistencia de numerosos estudiantes, profesores, profesionales, dirigentes sindicales y de empresa.

Los puntos abordados por los conferencistas fueron: La necesidad de la planificación en el Uruguay - Cr. Luis Faroppa Presentación del Plan Nacional de Desarrollo

Cr. Enrique Iglesias

Aspectos sociales y demográficos del Plan - Cr. Ramón Oxman

La educación en el Plan de Desarrollo - Prof. Germán Rama

Plan de Comunicaciones - Ing. Daniel Beltrami

Plan de Transporte - Ing. Duncan Alvarez Stewart

Plan de viviendas, urbanismo y servicios sanitarios

Arq. Juan Pablo Terra

Plan Agrícola - Cr. Antonio Pérez García

Reforma de Estructuras Agrarias - Dr. José María Gimeno

Plan y Programa Industrial - Ing. Tulio Balzo

Plan de corto plazo y aspectos financieros y monetarios del Plan

Cr. Mario Buchelli

La Reforma Tributaria - Dr. Pedro Seré

La reforma de la seguridad social - Cr. Angel Veiga

Comercio Exterior - Cr. Alberto Tisnés

La Reforma Administrativa - Dr. Ernesto Lamas

Con la realización de este ciclo se ha concretado un nuevo intento de la Facultad de Ciencias Económicas en la divulgación del problema de desarrollo nacional, concreción que tiene ya antecedentes en los Cursos Intensivos de Capacitación en Desarrollo Económico y Social que realiza anualmente esta Facultad desde el año 1961.

CONGRESO DE CIRUGIA

El Comité Ejecutivo de la Sociedad de Cirugía del Uruguay está abocado a la organización del 16º Congreso Uruguayo de Cirugía, que se realiza del 8 al 11 de diciembre. A través de estas reuniones se estudiarán y actualizarán algunos temas importantes de la Clínica Quirúrgica y de la Cirugía general y especializada.

Este nuevo encuentro de los cirujanos, que desde hace 15 años se reúnen periódicamente a discutir temas relacionados con el avance de su profesión, configura una nueva etapa de renovación y progreso en materia de conocimientos quirúrgicos.

CASSINONI: homenajes

El día 5 del corriente se cumplieron seis meses de la desaparición física del Dr. Cassinoni. Este ha sido uno de los motivos que llevaron al Consejo Directivo Central de la Universidad a denominar con el nombre del ex-Rector, a un premio instituido en su memoria. El mismo se ha de otorgar al mejor trabajo presentado sobre: la Universidad desde la ley N° 1825 del 14 de julio de 1885 a la ley N° 12.549 del 16 de octubre de 1958, y será de \$ 30.000 (treinta mil pesos). Los trabajos ya han sido presentados y en breves días se designará el Tribunal encargado de fallar. El trabajo premiado será editado por la Universidad, de acuerdo con el o los autores, y distribuido luego entre instituciones culturales nacionales y extranjeras.

Por su parte, el Consejo Directivo Central organizó los siguientes actos de homenaje:

El lunes 6 de diciembre a las 11 de la mañana, se procedió a colocar una estela recordatoria en la futura Ciudad Universitaria (hablando en la oportunidad el Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias, Prof. Dr. Rodolfo V. Tálice, y un delegado estudiantil.

Por la tarde, a la hora 19, se celebró un acto académico en el Paraninfo de la Universidad, en el curso del cual se hizo entrega a los familiares del Dr. Cassinoni del diploma de Doctor Honoris Causa de la Universidad de la República, que le fuera conferido por el Consejo Directivo Central y que no pudo serle entregado personalmente debido a su enfermedad. Hicieron uso de la palabra en esta ocasión, el Rector de la Universidad de la República, Prof. Dr. Juan J. Crotogini, beiro, el Dr. Moisés Pollak por las Instituciones Médicas Argentinas, el Sr. Jorge Lockart por la Asamblea Gral. del Claustro Universitario y el Br. Horacio Bazzano por los estudiantes.

Se cerró el acto con la actuación del trío de Cámara del SODRE.

POR QUE LAS VOCACIONES

Durante los meses de setiembre y octubre, el Departamento de Orientación Vocacional que funciona en el Instituto de Psicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias, realizó una encuesta entre los estudiantes de primer año de las distintas Facultades, con la finalidad de recabar datos relacionados con diversos aspectos de su elección vocacional.

Esta recolección de datos fue precedida de una pre-encuesta realizada en 1964 en cuatro Facultades: Agronomía, Arquitectura, Derecho y Ciencias Sociales, y Medicina. Se eligieron estas Casas de Estudio como muestra preparatoria para la encuesta general hecha este año, pretendiéndose abarcar dos Facultades de extenso alumnado (Derecho y Ciencias Sociales y Medicina), una de alumnado medio (Arquitectura) y una de alumnado reducido (Agronomía). Esta fase preparatoria permitió una selección adecuada de ítems a explorar y sugirió problemas fundamentales cuya profundización es necesaria, tales como la falta de información previa sobre la carrera elegida, la influencia de factores afectivos en su elección, la importancia de los determinantes socio-económicos para esa decisión.

La encuesta actual se propone: a) establecer, en la medida de lo posible, los motivos que condicionaron la elección vocacional de los estudiantes; b) saber si, luego de transcurridos unos meses de estudio en sus respectivas Facultades, se sentían o no satisfechos; c) determinar la relación existente entre la profesión a seguir y la de los padres, vinculándola con la situación socio-económica familiar; d) observar la posible relación entre la etapa actualmente alcanzada por los alumnos y su escolaridad previa, y entre la rama de estudios seleccionada y los rendimientos diferenciales anteriores; e) averiguar en qué grado hubo o no información previa a la decisión vocacional, y si la hubo, de qué fuentes procedió.

Los resultados de la encuesta realizada en el presente año serán comparados con los de la pre-encuesta del año pasado, a fin de: a) validar o invalidar las conclusiones logradas en aquella oportunidad; b) observar la semejanza o disimilitud de los datos de las distintas Facultades; c) apreciar la reiteración o contradicción de los resultados en las cuatro Facultades investigadas en 1964.

En una etapa ulterior, a realizarse el año próximo, se proseguirá este estudio en alumnos de los años superiores; en este caso, primordialmente, para observar la eventual correlación entre algún tipo de elección —por ejemplo más objetivamente determinada, más conciente de sus motivaciones— y la persistencia en los estudios.

Estas encuestas se encuadran dentro del propósito de investigar todos los aspectos vocacionales, de estudios, etc., que se propone este Departamento, como actividad paralela a la del consultorio vocacional que presta asistencia a los numerosos jóvenes interesados (700 inscriptos desde enero de 1965 hasta la fecha). Cabe señalar, de paso, que este servicio, en funcionamiento desde 1958, cuenta con un solo docente (Asistente de Investigación) dedicado a este cometido y sólo puede llevar a cabo sus fines mediante la asiduidad de colaboradores honorarios del Instituto de Psicología (actualmente en número de 17), seleccionados entre los estudiantes del último año de la Licenciatura en Psicología.

100 BECAS PARA LOS CURSOS DE VERANO

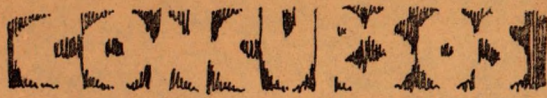
Los IX Cursos de Verano de la Universidad de la República, que versarán sobre el tema "SITUACION Y DESTINO DE AMERICA LATINA", tendrán lugar en Montevideo durante la primera quincena del próximo mes de febrero.

Se tratarán entre otros, los siguientes puntos: Historia de América Latina, Realidad social y estructuras políticas, Sociedad y cultura, América Latina en el Tercer Mundo, Corrientes ideológicas actuales en América Latina, Literatura y sociedad, El militarismo en América Latina, América Latina y la política económica y monetaria mundial, El futuro de la industria en América Latina, Perspectiva de la investigación científica y tecnológica en América Latina, El Uruguay en el siglo XX.

Como todos los años, la Universidad ofrece hasta 100 becas, destinadas a facilitar la concurrencia a estos Cursos, de personas con radicación permanente en el interior del país.

Los interesados deben solicitar las bases respectivas, por correo, a la Secretaría de la Comisión de Cultura de la Universidad, 18 de Julio 1824, p. baja.

El plazo de presentación de aspiraciones vence el 31 de diciembre a las 12 horas.



MEDICINA

Adjunto anestésista

Por resolución del Consejo de la Facultad de fecha 4 de Noviembre de 1965. (Exp. 641.808). Llámase a Concurso de Méritos y Pruebas (3er. llamado) para la provisión titular de un cargo de

Adjunto Anestésista de Clínica Ginecotológica
Prof. Rodríguez López (con funciones en las
Clínicas Ginecotológicas y Clínica
Quirúrgica Infantil)

Nota: En este llamado no rigen las limitaciones del artículo 3º del Reglamento de Adjuntos de Clínica.

Las inscripciones se recibirán en papel florete y dos timbres de biblioteca de \$ 0.50 c/u. acompañadas de relación de méritos y nómina de trabajos adjuntados (en formularios que facilita la Sección Concursos) y todos los comprobantes respectivos.

Se hará constar: Nombre, domicilio, teléfono, carnet de identidad, credencial cívica, registro de título y ciudadanía.

Plazo de inscripción: hasta las once horas del día 8 de Marzo de 1966. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965.

EXAMENES

Medicina

- Enero 24 — Ciencias Morfológicas a las 8 horas.
- " 24 — Ciencias Fisiológicas a las 8 horas.
- " 24 — I. Al Estudio de la Medicina a las 14 hs.
- " 24 — Patología Médica 1er. curso a las 8.30 h.
- " 24 — Patología Médica 2º curso a las 10 hs.
- " 24 — Patología Quirúrgica 1er. curso a las 8.30.
- " 24 — Patología Médica 2º curso a las 8 hrs.
- " 24 — Farmacodinamia a las 15 horas.
- " 24 — Higiene a las 14 horas.
- " 24 — Medicina Legal a las 8 horas.
- " 25 — Clínica Ginecotológica a las 8 horas.
- " 25 — Clínica Quirúrgica a las 8 horas.
- " 25 — Clínica Médica a las 8 horas.
- " 25 — Clínica de Niños a las 8 horas.
- " 24 — I. Al Estudio de la Obstetricia, a las 15 h.
- " 24 — Obstetricia 1er. curso. Obstetricia 2do. curso. Clínica Obstétrica y Examen General de Parteras a las 8 horas.

FECHAS DE INSCRIPCIONES

Ciencias Morfológicas, 13 de Diciembre de 9.30 a 11.30.

Ciencias Fisiológicas, 13 de Diciembre de 9.30 a 11.30.

I. Al Estudio de la Medicina, 13 de Diciembre de 16 y 30 a 18 y 30 hrs.

Patología Médica 1º y 2º c., Patología 1º y 2i curso. Farmacodinamia. Higiene. Medicina Legal. Clínica Ginecotológica. Clínica Quirúrgica. Clínica Médica y Clínica de Niños. 14, 15 y 16 de Diciembre de 9.30 a 11.30 y de 16.30 a 18.30 hs.

Escuela de Parteras, 17 de diciembre de 16 y 30 a 18 y 30 horas.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo Directivo central no se permiten inscripciones con multa, fuera de las fechas establecidas.

En el momento de la inscripción debe presentar el carnet sanitario fechado en el año en curso.

Las boletas de inscripción en que el nombre y ape-

ODONTOLOGIA

Profesores Adjuntos

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Facultad en sesión del día 28 de octubre ppdo., se llama a aspirantes para proveer en forma titular tal como lo establece la Ordenanza del Personal Docente los siguientes cargos:

1 Profesor Adjunto de la Cátedra de Prótesis
tercer curso (4º año)

1 Profesor Adjunto de la Cátedra de
Paradentosis

Las inscripciones se recibirán en la Secretaría de esta Facultad (Sección Concursos) todos los días hábiles de 17 a 19 horas hasta el día 12 de diciembre del cte. año, en papel florete adjuntando un timbre de biblioteca de \$ 1.00 y la siguiente documentación:

Cédula de Identidad.

Credencial Cívica.

Carnet de Salud.

Certificado de Jura a la Bandera.

Certificado de enrolamiento.

Certificado de vacuna antivariólica.

15 copias de una relación de títulos, méritos, trabajos, antecedentes en la docencia, etc., documentados.

NOTA: La presente publicación deja sin efecto a la que fuera publicada en fecha Octubre 29 del cte. año. Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Sección Concursos.

llido no concuerde con el pase de Secundaria o tengan el número y año de lista mal, no serán tenidas en cuenta, debiendo el interesado rendir examen en el período siguiente.

Para poder retirar la boleta, deben presentar previamente el certificado expedido por la Biblioteca, en el cual conste no tener libros pendientes a sanción disciplinaria. Dicha boleta tiene una validez de 5 días hábiles, por lo tanto los señores estudiantes a fin de evitar aglomeraciones en la misma, pueden retirarla anticipadamente.

MEDICINA

Becas 66

Se recuerda a los interesados, que de acuerdo a la reglamentación respectiva está abierto el período de inscripción para la adjudicación de las

Becas Anuales correspondientes al año 1966

Dichas Becas consisten en la adjudicación de la cantidad establecida en el Presupuesto para premiar a los ganadores del concurso, que se efectuará sobre la base de la actuación de los candidatos, incluyendo una Tesis sobre Tema Libre.

Podrán presentarse los médicos egresados de esta Facultad con posterioridad al 1º de Abril de 1964.

Los interesados podrán retirar la reglamentación respectiva en la Sección Concursos de la Facultad de Medicina.

Las inscripciones se recibirán en papel florete y dos timbres de biblioteca de \$ 0.50 c/u., acompañadas de relación de méritos y nómina de trabajos adjuntados, en duplicado (en formularios que facilita la Sección Concursos), y de todos los comprobantes correspondientes.

Se deben adjuntar 3 ejemplares de la Tesis.

En la inscripción se hará constar: nombre, domicilio, teléfono, carnet de identidad, credencial cívica, registro de título y ciudadanía.

El plazo de inscripción vence el día viernes 1º de Abril de 1966 a las diecisiete horas. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965.

ARQUITECTURA festejó su cincuentenario

La Facultad de Arquitectura acaba de celebrar, con una serie de actividades, académicas, culturales y festivas, que se desarrollaron entre los días 27 de noviembre al 5 de diciembre y contaron con la participación de docentes, profesionales y estudiantes, los 50 años de su fundación.

Fue el 27 de mayo de 1915, que las dos Cámaras reunidas en Asamblea General y modificando un proyecto de ley del Poder Ejecutivo, decretaban la creación de esta Facultad, como ente independiente, resolución ésta que se pone en vigencia el 27 de noviembre del mismo año, fecha que hoy conmemoraron las órdenes de esa casa de estudios. El mensaje del Ejecutivo decía, entre otras cosas:

"Cuando se planeó la reforma de la ley universitaria, según el régimen que ahora existe, los estudios de arquitectura no revestían la importancia suficiente para constituir una sección autónoma. Los progresos que en ellos se han realizado desde entonces son notables, LLEGANDO A IGUALARSE LOS ESTUDIOS DE ARQUITECTURA A LOS DE INGENIERIA, DE MEDICINA Y ABOGACIA. Esas circunstancias han inducido al Poder Ejecutivo a proyectar la modificación del Consejo de Matemáticas a fin de dividirlo en dos secciones, que contemplan los intereses de dos ramas que se separan hoy casi fundamentalmente.

Aún cuando el ideal sería indudablemente, la creación de una Facultad de Arquitectura, he preferido adoptar el temperamento medio de que informa el proyecto adjunto, porque en él se obtiene una positiva mejora sin ocasionar ningún recargo al erario público...".

La resolución de la Asamblea General, tomando la iniciativa que insinuaba ya aunque postergándola, el Poder Ejecutivo, decía en sus artículos 1 y 3:

"Art. 1. - Suprimase la Facultad de Matemáticas, creándose con sus elementos las Facultades de que habla esta ley".

"Art. 3. - Créase la Facultad de Arquitectura. Esta Facultad expedirá el título de Arquitecto y tendrá entre sus cometidos el de preparar elementos idóneos para el arte de la construcción y ramas anexas".

La creación de la Facultad constituye la primera de una serie de etapas que han jalonado su historia hasta el día de hoy, cada una de las cuales se inicia con una reforma en el Plan de Estudios. La última de ellas se produjo en 1952

y ya hoy se plantean otras reformas que enfrentan a la Facultad a la iniciación de una nueva etapa.

De 1915 a hoy se han producido, evidentemente, profundos cambios; de una Facultad académica, basada en la escuela francesa, se ha pasado paulatinamente a una vinculación estrecha con la realidad socio-económica del país y, relacionado con ello, han surgido los Institutos, organismos abocados a la investigación científica y preparación de materiales para la docencia. A los cambios cualitativos se agrega una alteración enorme en el número de alumnos: mientras que en 1915 se fundamentaba la necesidad de crear la Facultad, entre otras cosas, en el "elevado" número de 62 estudiantes, en 1965 encontramos 1553 alumnos activos.

Es esta nueva Facultad, que se apresta a dar un nuevo paso adelante en su evolución, la que ha festejado con emoción y alegría el cincuentenario del comienzo de su historia.

Por su parte la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, que ha colaborado y participado en los actos organizados por la Facultad, festejó el domingo 28 el Día del Arquitecto, brindando homenaje al Arq. Julio Vilamajó, en el lugar de una de sus obras relevantes, a los 20 años de concebida y realizada. En el marco de Villa Serrana y el "Ventorrillo" se entregaron diplomas a los arquitectos que cumplieron sus bodas de oro con la profesión, a los ganadores de concursos, y se efectuó la tradicional recepción a los nuevos profesionales.



Aspecto de la concurrencia a la clase simbólica del Arq. Leopoldo Agorio, con la cual se inauguró la Semana del Cincuentenario